

A C T A N° 29
REUNION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri a 08 días del mes de Octubre del 2010, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Alcalde y Presidente del Concejo **SR. GREGORIO MENDOZA CHURA**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe, el Sr. Luis Hernández Zapata, y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ❖ SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- ❖ SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- ❖ SR. JORGE QUELCA FLORES
- ❖ SR. ANGEL VILLANUEVA SARCO

TABLA A TRATAR:

1. Lectura de correspondencia
2. Presentación al Concejo Municipal del Presupuesto Municipal, Salud y Educación, y el Programa anual con sus metas y leneas de acción, correspondiente al año 2011 (expone el Sr. Luis Manzano Soza)
3. Entrega del Plan Comunal de Desarrollo año 2001 (expone el Sr. Alex Castillo Blas).
4. Puntos Varios

Siendo las 9:20 hrs. El Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- OF N° IPS, informa traslado de oficina.

2. PRESENTACION AL CONCEJO MUNICIPAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL, SALUD Y EDUCACION, Y EL PROGRAMA ANUAL CON SUS METAS Y LINEAS DE ACCION, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011, expone el Sr. Luis Manzano Soza.

Junto con saludar a los presentes el Jefe de Finanzas, manifiesta que cada Concejel tiene en su poder el ante proyecto del Presupuesto para el año 2011, el cual se está presentando al Concejo de acuerdo a la normativa vigente en las cuentas que corresponde actualizar a nivel de ítems y en aquellas que corresponde por parte del Concejo a nivel de mayor desagregación, como es el catálogo que imparte la Contraloría General de la República que son básicamente las transferencias.

Informa que en la hoja anexa indica algunos parámetros y alcances que son relacionados al tema, básicamente en el aspecto legal, art. 55 - 66 y 68 de la Ley N° 18.695 dice que la primera semana del Octubre el Alcalde someterá a consideración del Concejo, las orientaciones globales del municipio, el Presupuesto municipal y el Programa de anual con sus metas y líneas de acción en las orientaciones globales, el Plan anual de desarrollo comunal y sus modificaciones, las políticas de servicios municipales como así mismo las políticas y proyectos de inversión.

El Concejo deberá pronunciarse sobre todas estas materias antes del 15 de Diciembre, luego de evacuadas las consultas por el concejo económico y social comunal, cuando corresponda, agrega que como Jefe de Finanzas esta llano a recibir las consultas pertinentes.

Da a conocer que los parámetros considerados en la elaboración del presupuesto municipal para el año 2011, son:

PORCENTAJE DE CRECIMIENTO 5%
PORCENTAJE DE REAJUSTA REMUNERACIONES 5%
U.T.M. PROYECTADA \$ 38.000.-

Agrega que todo lo anterior esta relacionado en forma paralela con la presentación que hizo el Ministro de Hacienda al Congreso, donde se crea el Presupuesto de la Nación para el año 2011, donde se estima un crecimiento para el sector de 5,5% para el año 2011, haciendo énfasis según lo expresado por S.E. el Presidente de la República en las áreas de Educación y Salud.

Informa que la segunda hoja esta el resumen del crecimiento que se ha tenido desde el año 2005, donde se observa el crecimiento que ha tenido nuestro presupuesto global en cuanto a las áreas de Educación y Salud.

Manifiesta el Jefe de Finanzas que en esta oportunidad corresponde la entrega de este proyecto, lo cual se esta haciendo de acuerdo a la normativa vigente.

El Sr. Alcalde les dice a los Concejales que tienen el tiempo suficiente para realizar las consultas pertinentes.

3. ENTREGA DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO AÑO 2011 expone el Sr. Alex Castillo Blas.

Se dirige a los Sres. Concejales el Sr. Castillo Director de Desarrollo Comunitario, quien junto con saludar a los presentes, manifiesta que el PLADECO al igual que el PADEM son planes estratégicos hechos para la gestión municipal.

IMAGEN Y OBJETIVO

Comuna aymara trifronteriza con vocación ganadera y turística, que busca el desarrollo integral de las personas y familias de su territorio, a través del desarrollo sustentable de sus recursos naturales.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- ✓ Fomentar el usos sustentable del territorio comunal.
- ✓ Promoción de los valores culturales aymaras y fomento del etnoturismo
- ✓ Mejoramiento y/o dotación de servicios básicos.
- ✓ Fortalecimiento de la capacidad de gestión institucional comunal.
- ✓ Fortalecimiento de la integración y la conectividad.

OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

MISION DEL PROYECTO

Implementar un proceso organizado que contribuya activamente desde el municipio, al desarrollo local, mediante la planificación, ejecución y evaluación de las actividades productivas de la comuna de General Lagos, incorporadas en un contexto de desarrollo integral de los potenciales que posee la comuna.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- ✓ Mejorar la productividad y fomentar la diversificación de las actividades productivas.
- ✓ Incorporar en los programas de trabajo, el tema de recursos naturales, involucrando suelo, agua y manejo de bofedales.
- ✓ Apoyar directamente a las organizaciones de la comuna, en la solución de problemas que afecten el proceso productivo.
- ✓ Desarrollar estrategias y programas destinados a la innovación, implementación y técnicas de producción acordes a la realidad comunal.
- ✓ Desarrollar un plan global de acción que acumule conocimientos teóricos y prácticos, imprescindibles para desarrollar el trabajo en la comuna.
- ✓ Aplicar metodologías individuales y grupales, con el fin de enriquecer periodos de trabajo, según metodologías aplicadas.
- ✓ Coordinar el trabajo realizado por la Oficina de Desarrollo Productivo con la Dirección de Desarrollo Comunitario y a través de este estamento, con los demás departamentos de la I. Municipalidad de General Lagos.
- ✓ Estructurar el proceso de trabajo en periodos de tiempo, sujetos a control personal a través de la entrega de material, y aplicación de metodologías (programas de trabajo y calendarización de actividades)
- ✓ Planificar actividades a futuro que den mayor eficacia al trabajo desarrollado.
- ✓ Evaluar las actividades realizadas por los estamentos municipales, a través de supervisiones concertadas.

DPTO. DE SALUD

CARTA DE PROGRAMAS 2011

- ✓ PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO
- ✓ PROGRAMA DE LA MUJER
- ✓ PROGRAMA DE SALUD DE LA ADOLESCENTE
- ✓ PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO
- ✓ PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO MAYOR
- ✓ PROGRAMA DE SALUD BUCAL
- ✓ PROGRAMA DE SALUD AMBIENTAL

DPTO. DE EDUCACION

VISION

La Educación Municipal asegura a todos los niños, niñas y jóvenes a desarrollar el máximo de sus potencialidades en los ámbitos valóricos, intelectuales, sociales y culturales, como así mismo garantiza espacios para la concreción de objetivos y anhelos emergentes que se proponen sus actores a partir de sus vivencias espirituales y materiales. Dirigida la atención de la diversidad, que responda a las reales necesidades y expectativas de nuestros educandos y a la sociedad.

Con una política educativa, perdurable en el tiempo y que esté orientada hacia el desarrollo de habilidades y logros de competencias, basado en principio ético valóricos, ejecutados en reales ambientes de convivencia, oportunidad y optimismo, con un amplio compromiso de la familia y la comunidad.

MISION

El sistema de Educación genera una cultura escolar de altas expectativas entre sus actores educativos, teniendo como criterios de acción la calidad, equidad y participación, a pesar de la alta vulnerabilidad social en la que actualmente se encuentra, y si agregamos un clima escolar poco favorable al proceso de enseñanza, nuestro objetivo es que se centre su accionar en el desarrollo de competencias, habilidades y aprendizajes debidamente contextualizado e inclusivos, posibilitando con ello alcanzar estándares adecuados de formación e instrucción.

Es por esta misión que se acoge a todos los alumnos y alumnas con su propia realidad y contexto biopsico-social, con integración de la familia, brindándole formación en lo académico y valórico, generando hábitos de estudio permanente, que deriven en el logro de competencias, permitiéndoles integrarse responsablemente a una comunidad globalizada, activa y democrática.

4. PUNTOS VARIOS

El Sr. Alcalde informa que viajó a Arequipa - Perú y firmó un convenio con la Universidad San Agustín, por lo que se trabajará con un taller de reciclaje de papel.

Los alumnos viajaron el 22 de septiembre, hubo una exposición y se aprovechó de invitarlos para el aniversario de la Municipalidad.

También informa que viajó a Santiago el día 5 de Octubre, y se reunió con el Director Nacional de Integra, donde trataron el tema "jardines sin frontera", y el Alcalde puso énfasis en que se vea la parte social y más aún la soberanía.

En la tarde se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores, donde se le solicitó más flexibilidad y que se tramite un pase de cortesía.

Igual estuvo en Valparaíso junto a los Alcaldes de Putre y Camarones, en una sesión del congreso.

Ayer 7 en la mañana se le entrego al Sr. Intendente los saludos protocolares de parte del Alcalde por un aniversario más de la región Arica y Parinactoa.

El Seremi de Obras Públicas informo que para el año 2011 ingresa la carpeta del asfaltado de los 30 kms de Visviri hasta Parinacota.

También informa que el viernes pasado hubo una reunión en Chujlluta, donde se trataron varios temas de proyectos y mantención, lo cual fue convocado por el CMT. En dicha reunión se hicieron varias consultas relacionadas a las indemnizaciones que se pagaron a personas que no tienen el título de sus terrenos.

Por lo anterior quedaron en reunirse después para entregar con más claridad el detalle de las personas y predios a los cuales se les cancelo.

También en esa ocasión se le solicito al CMT mejorar la señalética de los caminos, por lo que se comprometieron a realizarlo.

Se le planteo al Sr. Intendente que ojalá la construcción del Internado de Visviri salga para este año.

Igual se esta viendo con Serviu el lote de terrenos que está detrás de Visviri, el cual cuesta M\$ 27.000 aproximadamente, dentro del cual esta la construcción del centro de eventos para la feria camélida, la construcción de albergue para adultos mayores y la entrega de lotes para personas que tienen subsidio

Informa que vino un señor a ofrecer unos juegos inflables para niños, por lo que si queda dinero de zofri, se compraran para la Navidad.

El Concejal Sr. Bernardo Tarqui, no tiene nada que informar.

El Concejal Sr. Delfin Zarzuri informe que converso con los profesores, ellos le dijeron que el proyecto de educación EIB el año 2009 se trabajo con los profesores, pero este año se trabajo con la Municipalidad, cada colegio debía presentar un proyecto para materiales didácticos, pero conversando con los profesores de Colpitas, Guacoyo y Cosapilla le informaron que a la fecha lo único que les ha llegado ha sido lo mínimo, siendo que los dineros fueron entregados los meses de Junio o Julio. La preocupación es porque ellos deben entregar un trabajo a fines del mes de Noviembre.

El Alcalde se compromete a conversar sobre dicho tema con el Sr. Julio Hip.

También informa el Concejal que converso con don Gilberto quien le manifestó que aún no se ha reparado el estanque de agua.

Le dice el Sr. Alcalde que eso lo verá con don Luis Manzano.

El Concejal pregunta por los letreros de las calles de Visviri, los cuales a la fecha no están puestos.

Menciona el Concejal que a don Bonifacio Cruz de Guañaquilca le falta material para reparar el techo de su casa, por lo que solicita ayuda.

Indica el Concejal que el baño de la escuela de Guacoyo tiene mala la puerta.

El Concejal pregunta se hay dinero para viajar, ya que tiene una invitación para Iquitos - Perú, para participar en el "Encuentro de autoridades locales" por lo que aprovecha de solicitar autorización para viajar.

Le recuerda el Alcalde que el Jefe de Finanzas envió un Memo comunicando que no hay presupuesto para viático nacional e internacional, ya que hay un déficit, esto lo verá entre el martes y miércoles de la próxima semana, y si hay recursos se procederá hacer una modificación presupuestaria, en una sesión extraordinaria.

Por lo que propone el Alcalde que 3 se vayan a Iquitos, y 3 a México.

Aprovecha de mencionar el Alcalde que se esta dejando en el presupuesto para el año 2011 M\$ 9.500 para viáticos.

El Concejal Ángel Villanueva no tiene nada que informar

El Concejal Jorge Quelca menciona que hay problemas en la repartición de agua: en Teleschuño más de dos meses que no tenían agua, pero ayer le llevaron, y en Surapalca I, también le dijeron que más de un mes no le llevaban agua.

En Putani don Mario Flores desea que le lleven tierra blanca, para pintar el letrero del pueblo.

Menciona el Concejal que en este pueblo hay un tambor para acumulación de agua, el cual se construyo para forraje suplementario, por lo que se podría considerar un estanque de polietileno para consumo humano.

Recuerda el Concejal que con fondos zofri se aprobaron unas cortinas para el salón de eventos pero éstas se cayeron, por lo que no hay cortinas para la atención de la ronda médica.

Explica el Alcalde que él quería separe, pero el Sr. Cáceres puso esas cortina que ya se cayeron.

Don Martín le consulta si existe la posibilidad de que lo movilicen desde Putani a Visviri, ya que esta en tratamiento en Arica, y desde Visviri se puede trasladar en la Paloma a la ciudad.

Le dice el Alcalde que lo mandará a buscar.

En Chapoco están solicitando la máquina retroexcavadora.

Responde el Alcalde que la maquina esta en estos momentos trabajando en Cosapilla.

También pregunta el Concejal que pasa con el puente para Surapalca I, el cual ya se aprobó.

Responde el Alcalde que hay que comprar un tubo corrugado, para ponerlo allí.

En Ancopujo están esperando la reparación del estanque.

Agrega el Concejal que todos lo están preguntando cuando entregaran pasto.

Le dice el Alcalde que el próximo martes, junto al operativo municipal.

El Concejal Villanueva solicita el arado con la araña para Cantutani, esto con el propósito de hacer un surco más profundo.

Siendo las 10:25 hrs. El Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

GREGORIO MENDOZA CHURA
PRESIDENTE DEL CONCEJO

BERNARDO TARQUI CRUZ
CONCEJAL

DELFIN ZARZURI CONDORI
CONCEJAL

JORGE QUELCA FLORES
CONCEJAL

ANGEL VILLANUEVA SARCO
CONCEJAL



LUIS HBTO. HERNANDEZ ZAPATA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE